

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE HELI CONIASGRAND HOTEL CIA. LTDA. (EXP. 166422) A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

En calidad de Gerente me permito elevar a la Junta General de Accionistas, el informe de actividades correspondiente al período 2016, dando cumplimiento a las normas y disposiciones vigentes para las sociedades bajo el control de la Superintendencia de Compañías.

Las actividades de Gerencia se desarrollaron procurando cumplir los objetivos y disposiciones de la Junta General de Accionistas para el periodo 2016.

Los hechos y actividades más relevantes del periodo fiscal 2016 fueron los siguientes:

- Considerable disminución de la demanda del servicio que presta la empresa, debido a la paralización drástica de las operaciones petroleras.
- Se refinanció la deuda con el Banco Internacional por la falta de liquidez para cubrir las cuotas, a pesar de esto las cuotas son altas y la recarga de intereses constituye un gasto importante para la empresa.
- Disminución en la nómina de la Empresa debido a la baja operación de la misma.
- Se continuó de manera moderada con las remodelaciones y adecuaciones de las instalaciones.
- A fin de mantener los clientes recurrentes, se optó por bajar las tarifas establecidas, lo que permitió mantener un porcentaje de usuarios razonable para mantener al hotel en operación.
- Continúa la construcción del bloque de habitaciones con el crédito obtenido en el Banco Internacional, no ha sido posible concluir por la falta de disponibilidad económica.

La Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio es estable.

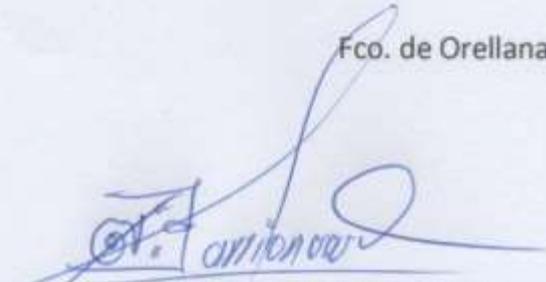
A pesar de la crisis, y gracias al Crédito que mantiene la empresa, seguimos siendo una empresa confiable con nuestros proveedores debido a que cumplimos con nuestras obligaciones dentro de los plazos establecidos.

En el periodo 2016 se obtuvo una utilidad de 5.275,45, de los cuales se provisiona el 15% para pago de participación de trabajadores, y el Impuesto a la Renta es mayor al calculado según el porcentaje establecido debido al que el Anticipo del Impuesto a la

Renta calculado el año anterior es Superior, quedando una utilidad neta es de 496.81 para distribuir a los socios por este periodo, los mismos que se recomienda se acumulen.

Además recomiendo se establezcan políticas y estrategias que permitan captar más clientes para el siguiente ejercicio económico y poder mejorar la situación financiera de la Empresa.

Fco. de Orellana, 03 de Abril del 2017.



PROF. WILSON BARRIONUEVO
GERENTE GENERAL